ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTOS METALÚRGICOS S.A. (PROMESA), CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DE 2018.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las doce horas del día veintitrés de abril del año dos mil dieciocho, en el local social de la Compañía ubicado en el kilómetro cinco y medio de la vía a Daule, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía **PRODUCTOS METALURGICOS S.A. (PROMESA)**, a saber: 1) **BEROSEL S.A.**, legalmente representada por la señora María A. Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la compañía, propietaria de un millón setecientos cincuenta y siete mil trescientas treinta y ocho (1,757,338) acciones de la serie "B"; 2) La compañía **BIFIANCO S.A.**, legalmente representada por la señora Ana Luz Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la Compañía, propietaria de un millón setecientos cincuenta y siete mil trescientos treinta y ocho (1,757,338) acciones de la serie "C"; 3) La compañía **KERISAM S.A.**, legalmente representada por el señor Alberto Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la compañía, propietaria de un millón setecientos cincuenta y siete mil trescientos treinta y ocho (1,757,338) acciones de la serie "A"; 4) La compañía **LIESCO S.A.**, legalmente representada por la señora Gladys M. Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la compañía, propietaria de un millón setecientos cincuenta y siete mil trescientos treinta y ocho (1,757,338) acciones de la serie "D". Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, íntegramente pagadas por lo que dan derecho a igual número de votos.

Se adjunta al expediente de la presente Junta los nombramientos de los representantes legales de las respectivas compañías accionistas.

Preside la sesión, su titular, señor Alberto Bustamante Illingworth, en su calidad de Presidente del Directorio, y el ingeniero Alberto Bustamante Chalela actúa como Secretario de la Junta, en su calidad de Presidente Ejecutivo – Gerente General, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales de la compañía.

Las accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el cual asciende a la suma de SIETE MILLONES VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US$7,029,352), por lo que se

que dicha re-estructuración consta en las notas explicativas adjuntas a los Estados Financieros Auditados que se cita en el numeral 25.

Luego de varias preguntas que fueron absueltas por el Presidente Ejecutivo – Gerente General los asistentes aprueban por unanimidad la re-estructuración efectuada en los Estados Financieros en el ejercicio económico 2017.

Por unanimidad se deja constancia que no votaron los miembros de los órganos administrativos, de fiscalización y los administradores en general.

No habiendo otro asunto de qué tratar, el Presidente del Directorio concede un receso para la redacción de la presente acta. Hecho lo cual, se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron; se da lectura al acta por Secretaría; y, se la aprueba por unanimidad y sin ninguna modificación, con lo cual se levanta la sesión, a las trece horas, treinta minutos, quedando además grabada la sesión en soporte magnético.

Alberto Bustamante Illingworth
Presidente de la Junta

Alberto Bustamante Chalela
Gerente - Secretario de la Junta

Alberto Bustamante Chalela
Gerente
KERISAM S.A.
Accionista

María Bustamante Chalela
Gerente
BEROSEL S.A.
Accionista

Ana Luz Bustamante Chalela
Gerente
BIFIANCO S.A.
Accionista

Gladys M. Bustamante Chalela
Gerente
LIESCO S.A.
Accionista

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTOS METALÚRGICOS S.A. (PROMESA), CELEBRADA EL 21 DE MARZO DE 2018.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las doce horas del día veintiuno de marzo del año dos mil dieciocho, en el local social de la Compañía ubicado en el kilómetro cinco y medio de la vía a Daule, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía **PRODUCTOS METALURGICOS S.A. (PROMESA)**, a saber: 1) **BEROSEL S.A.**, legalmente representada por la señora María A. Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la compañía, propietaria de un millón setecientos cincuenta y siete mil trescientas treinta y ocho (1,757,338) acciones de la serie "B"; 2) La compañía **BIFIANCO S.A.**, legalmente representada por la señora Ana Luz Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la Compañía, propietaria de un millón setecientos cincuenta y siete mil trescientos treinta y ocho (1,757,338) acciones de la serie "C"; 3) La compañía **KERISAM S.A.**, legalmente representada por el señor Alberto Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la compañía, propietaria de un millón setecientos cincuenta y siete mil trescientos treinta y ocho (1,757,338) acciones de la serie "A"; 4) La compañía **LIESCO S.A.**, legalmente representada por la señora Gladys M. Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la compañía, propietaria de un millón setecientos cincuenta y siete mil trescientos treinta y ocho (1,757,338) acciones de la serie "D". Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, íntegramente pagadas por lo que dan derecho a igual número de votos.

Se adjunta al expediente de la presente Junta los nombramientos de los representantes legales de las respectivas compañías accionistas.

Preside la sesión, su titular, señor Alberto Bustamante Illingworth, en su calidad de Presidente del Directorio, y el ingeniero Alberto Bustamante Chalela actúa como Secretario de la Junta, en su calidad de Presidente Ejecutivo – Gerente General, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales de la compañía.

Las accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el cual asciende a la suma de SIETE MILLONES VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US$7,029,352), por lo que se procede a preparar la lista de asistentes a esta reunión, los cuales acuerdan

Se deja expresa constancia que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus anexos estuvieron a disposición de los accionistas con quince días de anticipación a la celebración de ésta Junta.

Se conoce, en primer término, el informe que presenta el Comisario de la Compañía, acerca de la situación económica de la misma y sobre las operaciones realizadas y el movimiento de la contabilidad por el pasado ejercicio de la Compañía, cerrado al 31 de diciembre de 2017.

Se conoce luego la Memoria que presenta el Presidente del Directorio acerca del estado de situación de la compañía y respecto al curso de los negocios sociales en el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017.

La Junta pasa a conocer luego la memoria del Presidente Ejecutivo-Gerente General, por el mismo ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017.

De la misma manera, se conocen el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el inventario y más cuentas correspondientes al pasado ejercicio económico de la Compañía.

El señor Alberto Bustamante Chalela, Presidente Ejecutivo – Gerente General hace conocer a los accionistas los resultados obtenidos por la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017 y luego de varias preguntas de la señora María A. Bustamante Chalela, representante de Berosel S.A. que fueron absueltas por él, sobre la distribución de las utilidades, éste funcionario mociona que a las utilidades líquidas que ascendieron a US$5,341,139.99, antes de la participación de los trabajadores y antes de impuestos, se les dé los siguientes destinos:

US$801,171.00, equivalente al 15% para la participación legal de los trabajadores en las utilidades referidas; US$4,539,968.99 Utilidad Gravable; US$1,085,797.65 equivalente al 22% de Impuesto a la Renta; US$3,454,171.34 Utilidad Neta; US$345,417.13 para Reserva Legal y US$3,108,754.21 Utilidad a Distribuir.

Luego de las deliberaciones los asistentes a la Junta, representantes de las compañías accionistas, señoras María A. Bustamante, Ana Luz Bustamante Chalela, Gladys M. Bustamante Chalela y señor Alberto Bustamante Chalela aprueban por unanimidad toda la documentación que les fue exhibida y

Por unanimidad se deja constancia que no votaron los miembros de los órganos administrativos, de fiscalización y los administradores en general.

No habiendo otro asunto de qué tratar, el Presidente del Directorio concede un receso para la redacción de la presente acta. Hecho lo cual, se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron; se da lectura al acta por Secretaría; y, se la aprueba por unanimidad y sin ninguna modificación, con lo cual se levanta la sesión, a las trece horas, treinta minutos, quedando además grabada la sesión en soporte magnético.

Alberto Bustamante Illingworth
Presidente de la Junta

Alberto Bustamante Chalela
Gerente - Secretario de la Junta

Alberto Bustamante Chalela
Gerente
KERISAM S.A.
Accionista

María Bustamante Chalela
Gerente
BEROSEL S.A.
Accionista

Ana Luz Bustamante Chalela
Gerente
BIFIANCO S.A.
Accionista

Gladys M. Bustamante Chalela
Gerente
LIESCO S.A.
Accionista